

INFORME DE COMUNICACIÓN

SOBRE EL PROGRESO 2014



ÍNDICE

3 MENSAJE DEL DIRECTOR

4 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

5 MISIÓN, VISIÓN Y FILOSOFÍA

6 SERVICIOS

8 COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

9 ÉTICA EMPRESARIAL

10 MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

12 AYUDAR A NUESTRA COMUNIDAD

13 CUIDAR A NUESTRO PLANETA

15 CONCLUSIÓN

MENSAJE DEL DIRECTOR

En PM OnStreet somos conscientes de la importancia de mantener un equilibrio y realizar mejoras en todos los ámbitos de nuestra organización. A través de este primer Informe de Comunicación sobre el Progreso, damos a conocer las diferentes actividades que nos planteamos durante 2013 y 2014; con el propósito de continuar trabajando y lograr una mejora con base en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como empresa, reconocemos la importancia de coadyuvar en el fortalecimiento de los derechos humanos; el trabajar bajo un marco legal, y la importancia del cuidado del medio ambiente para garantizar la permanencia en el futuro.

¡En PM OnStreet nos comprometemos día a día a trabajar para garantizar que esto suceda!





PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Somos una empresa dedicada a la comercialización y servicio de espacios publicitarios en mobiliario urbano con tres años de experiencia en medios, estableciendo alianzas comerciales en la adecuada visualización de sus campañas y captación de su audiencia objetivo.



MISIÓN

Buscamos inspirar cambios positivos en el entorno, en nuestro trabajo, con nuestros colaboradores, con nuestros clientes, proveedores y con nuestro medio ambiente que se vean reflejados directamente en el mejor servicio, la más alta calidad y atención brindada a nuestros anunciantes, con mobiliario de última generación y alta calidad.

VISIÓN

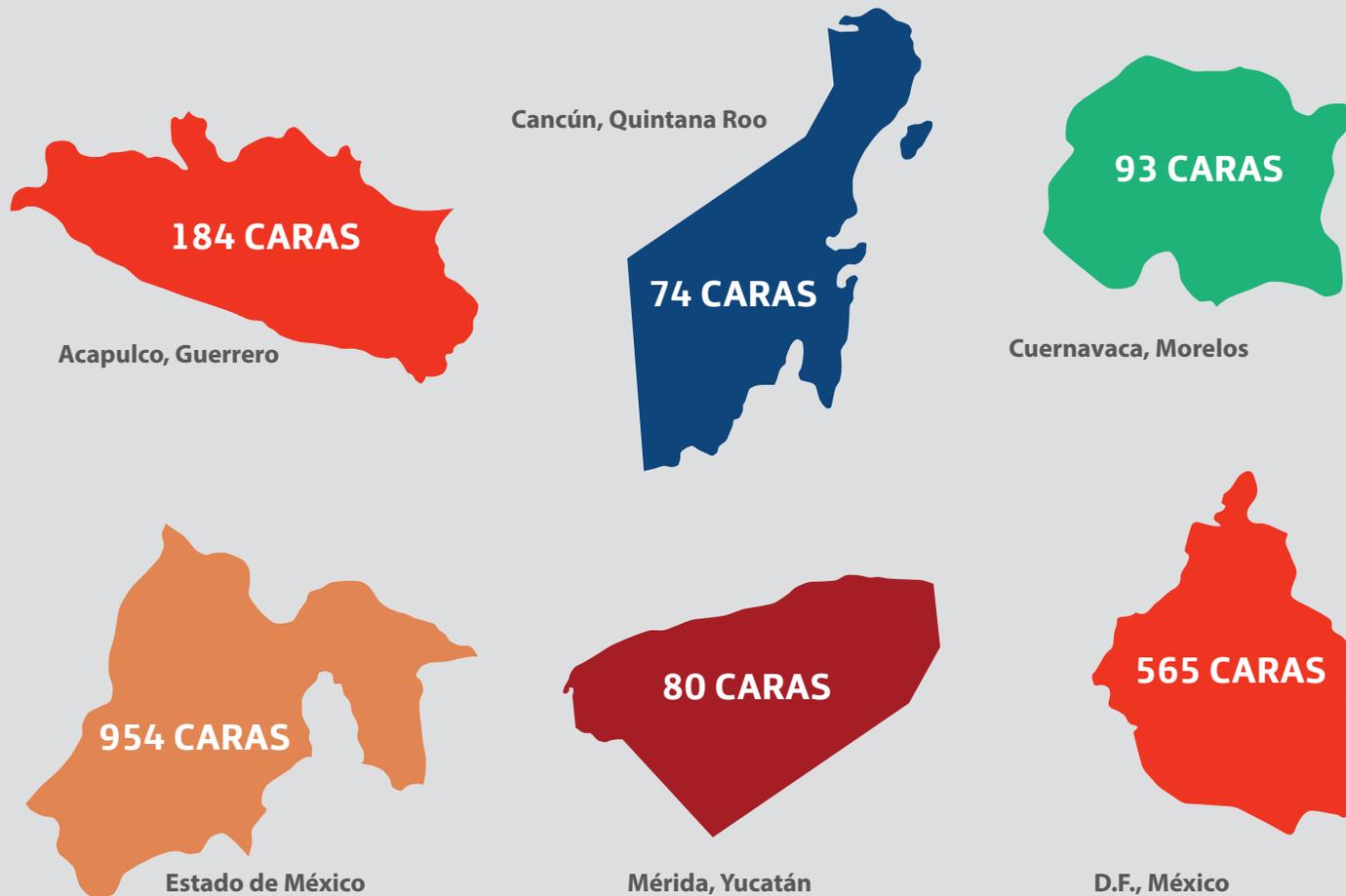
Ser la empresa que cambie la forma de anunciar publicidad exterior en México. Siendo la mejor opción de venta en mobiliario urbano a nivel nacional y cumpliendo con los estándares más altos en calidad y servicio para nuestros anunciantes; siempre cuidando nuestro impacto al medio ambiente, buscando mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y apoyando a las comunidades que nos rodean.

FILOSOFÍA

Dar siempre lo mejor. Buscamos una oferta publicitaria en la que nuestros clientes tengan presencia en las calles sin llegar a irrumpir o a contaminar visualmente los ambientes de la ciudad mediante elementos que mejoren la estética urbana y resulten útiles para los ciudadanos.

SERVICIOS

COBERTURA:



LO INTEGRAN:

80
PERSONAS



83.75% 16.25%

MOBILIARIO URBANO

OUTDOOR

INDOOR



Casetas

1,237



Multifuncionales

50



Módulos

33



Mupis

630



ÉTICA EMPRESARIAL



MEJORAR NUESTRA
CALIDAD DE VIDA



AYUDAR A NUESTRA
COMUNIDAD



CUIDAR A NUESTRO
PLANETA

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

En PM OnStreet nos esforzamos en implementar iniciativas en todos los ámbitos de negocio de nuestra organización, considerando 4 enfoques para su ejecución: derechos humanos, gobierno corporativo, comunidad y medio ambiente. A partir de ellos, deseamos posicionar a la organización como una empresa comprometida, competitiva y reconocida tanto a nivel nacional como internacional por su manera de hacer negocio, haciendo que su permanencia sea sustentable en el tiempo.



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE®





ÉTICA EMPRESARIAL

PRINCIPIO

01

La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO

02

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

PRINCIPIO

06

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

PRINCIPIO

10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

ACCIÓN

En PM OnStreet la Ética Empresarial es un lineamiento esencial para hacer negocio. Como parte de nuestro compromiso frente a los Principios del Pacto Mundial, durante el periodo de informe realizamos diversas acciones que contribuyeron para alcanzarlos.

Elaboración del Código de Ética, el cual busca guiar el comportamiento y recordar la importancia de trabajar de manera ética y transparente, sin comprometer las actividades y reputación de todos los que colaboramos en la organización.

Política Anticorrupción contenida en el código y elaborada con el objetivo de evitar cualquier tipo de situación interna o externa de esta índole.

Adicional a ello, hemos realizado una serie de actividades que respaldan nuestro cumplimiento, tales como:

- Permisos debidamente documentados ante las autoridades correspondientes, evitando cualquier tipo de extorsión o soborno que pudiera llegar a surgir.
- Implementación de una línea de denuncia accesible para todos nuestros grupos de interés.
- Existencia de contratos ante nuestros diversos clientes, donde se estipule con transparencia los precios, temporalidad y la descripción de los beneficios a obtener por parte de la organización.
- Creación del Comité de Responsabilidad Social integrado por representantes de las diversas áreas de la empresa con sesiones quincenales.



MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

PRINCIPIO

03

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO

04

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO

05

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO

06

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

ACCIÓN

Uno de los principales problemas que enfrentan los países en temas laborales, es la falta de calidad de vida de los colaboradores; la explotación de horas laborales, los bajos salarios y la violación a sus derechos humanos, son algunas de las acciones características de esta situación. Para PM OnStreet nuestro personal es pieza clave para el éxito como organización; pues creemos que al brindarles mejores condiciones de trabajo, ayudamos a construir una mejor sociedad y un mejor ambiente, donde el respeto a los derechos humanos y normas laborales son acciones esenciales para que esto se dé.

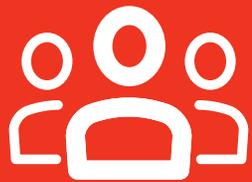
Por ello, en PM OnStreet no contratamos ni hacemos uso de mano de obra infantil; todos nuestros colaboradores se encuentran formalmente registrados bajo los lineamientos que la ley estipula. Contamos con contratos claros, donde se describe: la temporalidad, el pago por los servicios, el horario de trabajo, la descripción de puesto, los beneficios y prestaciones que se otorgan.

Como parte del compromiso suscrito con todos y cada uno de nuestros integrantes, durante 2013 y 2014 implementamos:

- Actividades de capacitación y programas para el desarrollo de competencias y habilidades.
- Con la filosofía de 8 hrs. de trabajo x 8 hrs. de tiempo personal x 8 hrs. de descanso, somos creyentes en que tiene que existir un horario laboral que beneficie tanto al colaborador como a la empresa; por ello, cambiamos el horario de trabajo de 9:00 am a 7:00 pm por 8:00am a 4:00pm.

- Integramos una aplicación electrónica para la ejecución de nuestras actividades , cuyos beneficios son:
Permite eficientar procesos administrativos y logísticos
Fomentar una forma de trabajo, donde los colaboradores puedan aplicar "Oficina en Casa" y con estos alcanzar un balance de trabajo-familia.
Contribuye en la reducción del impacto ambiental evitando la impresión de documentos, envío de mensajería por medio de transporte, entre otros.
- Creación del programa de incentivos en base a objetivos y rendimiento laboral.
- Impulsamos actividades deportivas y en apoyo a diversas causas durante el año:
3er carrera Kardias, por el corazón de los niños de México,
Km por Huellas – Cimab,
Carrera HSBC seguros a favor de probosque de Chapultepec 2014.
- Ubicación de un carrito saludable, para impulsar buenos hábitos alimenticios; facilitando a nuestro personal productos nutritivos y balanceados.





AYUDAR A NUESTRA COMUNIDAD

PRINCIPIO

01

La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO

02

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

ODM

01

Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ACCIÓN

Como bien se menciona en nuestra visión, “buscamos apoyar a las comunidades que nos rodean”. Al ser una empresa dedicada a espacios publicitarios en mobiliario urbano, nos hace tener un deber y responsabilidad ante estás. Con este enfoque, creamos diversas iniciativas donde buscamos mejorar y obtener un mayor alcance; tales como:

- Donación del 3% de las utilidades a diversas causas sociales y asociaciones como: Cimab, Dona en vida, Dr. Sonrisas, Comedor Santa María, Ministerios de amor, entre otras.
- Ejecución de actividades de voluntariado en participación con nuestros colaboradores y sus familias:
 - o “Vamos al boliche” y “Día del niño” - Dr. Sonrisas
 - o “Jornada de reforestación” – Reforestemos México.
- Equipamiento de mobiliario urbano para beneficio de diversas comunidades, adecuado con: cámaras y botón de pánico; con la finalidad de auxiliar a las personas frente algún imprevisto y que requieran de apoyo por parte de las autoridades.



CUIDAR NUESTRO PLANETA

PRINCIPIO

07

La empresa deberá mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO

08

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO

09

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

ODM

07

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

ACCIÓN

Como organización, estamos conscientes del impacto negativo que nuestras actividades cotidianas generan al medio ambiente.

Por medio del desarrollo de programas y campañas, hemos trabajado en iniciativas que incluyen: desarrollo de nuevos productos con tecnología ahorradora de energía y concientización a los colaboradores, proveedores y clientes en temas ambientales.

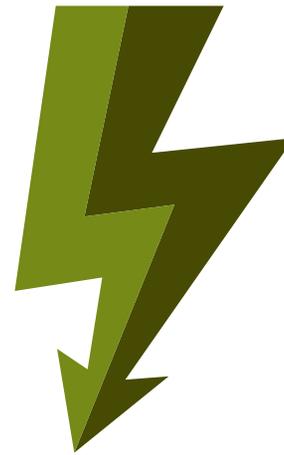
- Mobiliario urbano ahorrador de energía, con lámparas de LED'S y sensores de luz ambiental con el fin de reducir emisiones.
- Manejo de materiales de limpieza 100% biodegradables para mantenimiento del mobiliario.
- Impresión de los distintos materiales mediante tintas ecosolventes y superficies reciclables.
- Participación en la iniciativa de la Hora del Planeta generando mensajes de sensibilización a la ciudadanía, a través de 50 muebles multifuncionales, mupis y redes sociales.

Implementación de los programas Ecoísta y Vigilantes Verdes, gracias a los cuales logramos obtener el año pasado las siguientes mejoras:

**AHORRO DE
\$6 MILLONES**



**EN LUZ
(-38%)**



DISMINUYÓ

EL CONSUMO DE ENERGÍA DE

6,700 KWP A

4,855 KWP

DEJAMOS DE EMITIR

2,214

TONELADAS DE CO₂,

LO QUE ABSORBEN

60,239

ÁRBOLES



CONCLUSIÓN

Este documento, expresa nuestra preocupación y actuar ante los distintos Principios que el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecen. A partir del apoyo y promulgando acciones de mejora, es como nosotros podemos contribuir y trabajar para lograr un bien común y una sostenibilidad en el futuro.

Mediante estas iniciativas PM OnStreet reafirma su compromiso de mejora continua y con el desarrollo de las personas.

Para nosotros el crear diferencias entre lo ordinario y lo extraordinario es el ingrediente clave que nos distingue y posiciona como organización.

